

*En esta ciudad.*

SUSCRIPCIÓN MENSUAL... 10 RS. VN.  
CADA NÚMERO SUELTO... 6 CUARTOS.

*Fuera de ella.*

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES 50 RS.  
IDEM SUSCRIBIÉNDOSE EN BARCELONA 48 ID.

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS,

Del sábado 14 de

marzo de 1840.



## ANUNCIOS DEL DÍA.

*Santa Matilde Reina y la Traslacion de Santa Florentina Virgen.*

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia parroquial de San Agustín : de 10 $\frac{1}{4}$  á 1 por la mañana y 3 $\frac{1}{2}$  á 6 $\frac{1}{2}$  por la tarde.

*Temporas.—Ordenes.*

AFECCIONES ASTRONÓMICAS:

Día.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
13	7 mañana.	7 5	32 p. 9 l.	1 N. semicub.	Sale á 6 h. y 9 m. mañ.
id.	2 tarde.	9 6	32 9	1 S. E. nubes.	
id.	10 noche.	7 2	32 8	2 E. S. E. sereno.	Se pone á 5 h. y 51 m. tar.

*Servicio de la plaza para el 14 de marzo de 1840*

Gefe de día, el mayor del quinto batallón de Milicia nacional. = Plaza, Artillería, Albuera, Mallorca, primer batallón provisional, Depósito, Veteranos y Milicia nacional. = Rondas y contrarondas, Milicia nacional. = Hospital y provisiones, compañías de Veteranos. = El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

*Orden de la plaza del 13 de marzo de 1840.*

El Exemo. Sr. General 2.º Cabo de este principado con fecha 11 del actual me dice lo siguiente:

El Sr. Capitan General de Castilla la Vieja en 23. de febrero último me dice lo que sigue.—Exemo. Sr: Vista y fallada en consejo de guerra de señores oficiales generales celebrado en esta plaza el 22 de noviembre último, la cau-

### ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

Hoy á beneficio de la Sra. Carolina Lusignani, primer soprano y primer músico absoluto de la compañía italiana de esta ciudad, se ejecutará la ópera seria en dos actos, *Norma*: música del maestro Bellini.

A las 7.

LICEO.

La misma función de ayer.

A las 6.

sa formada contra el brigadier de caballeria D. Saturnido Abuin, por haber mandado fusilar á varios presos en Manzanares, acusados de infidencia y otros delitos el 26 de octubre de 1837, sin haber seguido los trámites que previenen las leyes, ha sido absuelto por unanimidad de votos y acordado sea puesto en libertad, debiendo ser restituído á su destino y de sus sueldos, encargándole sea mas circunspecto en casos iguales, sin entremeterse en atribuciones que no le competen.—Lo que comunico á V. E. para su inteligencia y efectos prevenidos en la ordenanza general del ejército.—Lo que trasladado á V. S. para su conocimiento y demas efectos convenientes.

Lo que se hace saber en la orden de hoy para los fines espresados.—El brigadier Gobernador interino, Antonio Mauri.—Es copia.—El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

PERIÓDICOS DE BARCELONA.

*De los de ayer.*

El *G. Nacional*.—Bajo el epígrafe *Ojeada sobre la situacion de España*, dice que si interrogamos á los partidos que á porfia levantan la cabeza, si se examinan sus pretensiones, sus palabras y hasta su orgullo se verá que todos dicen querer, que todos se juzgan los únicos á propósito para hacer cesar el mal estado que por tanto tiempo agita la sociedad española; se oirán sus quejas y temores; se observará que cada uno de por sí pretende remediar las necesidades que nos apremian y nos estrechan; pero que á veces su orgullo es infundado y sus palabras son falaces. Así que, antes de todo es indispensable conocer los males que nos aquejan y los medios para remediarlos y despues podemos pesar en justa balanza el valor de los diversos partidos que tan obstinadamente luchan y combaten entre sí: examen siempre útil y oportuno, porque en estos tiempos de revueltas y disenciones políticas no solamente se corrompen los corazones, si que tambien se vician los entendimientos, y es muy frecuente ver que las ideas se pierden entre una nube de palabras. „La paz, añade, y la conciliacion, estas son ahora los objetos que con mas preferencia debemos atender, las necesidades mas vivas y mas urgentes al paso que las mas grandes y mas generales. De propósito decimos la paz y la conciliacion, porque sabemos bien y con nosotros los que se hayan parado un instante en la acepcion de esos dos nombres, que aunque tengan algo de comun, sin embargo, son distintos entre sí. En el año 26 teniamos paz en España, con todo no habia conciliacion, y esa falta produjo la guerra del año 27. Tambien hasta el año 33 puede decirse que gozábamos de paz, que no caliñcaremos ahora, pero que era y podia llamarse tal; mas la conciliacion no existia. Vino el año 34 y rompió la guerra, y se abrió ese volcan horrible cuyas lavas ardientes aun, han abrasado las mejores porciones de la peninsula; y no tememos en afirmar ya que las lecciones de lo pasado abren á nuestra vista los misterios del porvenir; no tememos en afirmar, repetimos, que aunque concluya la guerra, sino existe una conciliacion verdadera y eficaz, ella volverá á encenderse, y con ella volverán todas las desgracias, todos los crímenes, todos los horrores que han inundado este país, por que la paz que tendremos será una paz estéril, una paz de treguas; y durante la cual colgarán los partidos por algun tiempo las armas, mas dispuestos á tomarlas otra vez, y aperebiéndose entre tanto á un nuevo y serio combate.” Cuando falta,

continua poco despues, el principio de conciliacion en un estado, solo hay primero la humillacion y esclavitud de unos y el despotismo de los otros, y mas tarde el levantamiento de las clases oprimidas sobre las clases opresoras, por medio de una revolucion ó de una guerra. Y despues de haber recorrido la historia de la restauracion en Inglaterra, la historia de la restauracion en Francia y la esperiencia reciente de nuestro pais que vienen en apoyo de esta verdad, fijando la vista en nuestra pobre y malhadada España, observa que estos anales de que somos victimas, que esa situacion funestisima en que por tanto tiempo nos hallamos, no viene de otra cosa que del cisma que tantos años nos divide, de la poca armonia y conciliacion que hay entre nosotros, de las circunstancias de ser hoy abatidos y menesteros los que ayer eran grandes y omnipotentes, de haberse aplicado siempre los principios estériles de exclusivismo, venganza y reaccion; y concluye espresando que si se hubiese seguido una conducta diferente, si los hombres hubiesen sido bastante nobles y generosos para hacer el sacrificio de sus posiciones y de sus intereses en obsequio de la felicidad comun, otra hubiera sido nuestra situacion en lo pasado, otro estado en lo presente, otros destinos en el porvenir.

El *Constitucional*. — Dice que la sesion del 24 es un modelo acabado de algarabia y de poquedad de ánimo, y en comprobacion recapitula del modo que sigue lo que por algunos diputados se dijo: *Sr. Isturiz*. Cual es el punto en discusion? ¿de qué se trata? — *Sr. Conde de Toreno*: ¿Estamos seguros?... ¿podemos irnos á nuestras casas? — *Sr. ministro de Gracia y Justicia*: No es extraño, señores, que en estos momentos nos quejemos todos.... — *Sr. Olózaga*: No es tiempo de lamentaciones: es necesario pensar en el remedio..... — *Sr. Roca de Togores*: Que no se cierre la sesion..... quiero que se lea mi proposicion... — *Sr. Amor*: El Sr. Olózaga ha hablado, y tambien debemos hablar nosotros... Quiero que continúe la sesion hasta que el gobierno diga que podemos salir. — *Sr. Egaña*: Que siga la sesion mientras dure el tumulto..... — *Sr. ministro de Gracia y Justicia*: No hay mas que salir á la puerta, y verán Vds. como se han tomado disposiciones.... Todas las autoridades están á caballo..... — *Sr. Barrio Ayuso*: Si, pero el caso es que eso va siguiendo, y es una mengua que dure tanto un motin que se ha podido prevenir. — *Sr. Roda* (D. Simon): Aviados estamos con tantas disposiciones: pero lo cierto es que aun no he oido ningun cañonazo..... — *Sr. ministro de Gracia y Justicia*: Por ahora no hay necesidad de cañonazos; hasta con cargas de caballeria..... — *Sr. Madoz*: Si yo fuese ministro ó me mataban ó antes de una hora aseguraba el orden público..... Si hubiese podido prever que en 1840 habiamos de estar aun tan enredados, me hubiera hecho carlista..... — *Sr. Fernandez del Pino*: El Gefe político está en el salon de columnas: que venga á la barra..... — *Sr. Olózaga*: Cerremos las puertas. — Y se cerraron, y el Congreso quedó en sesion secreta. — A vista de tan deplorables escenas, continúa, capaces de destruir hasta el último átomo de fuerza moral, y en vista de las ilegalidades cometidas en la eleccion de esa mayoría que va á constituirse *representante del pais*, ¿qué remedio queda sino ceder el campo los que lo han invadido con tanta violencia é injusticia? Este dice ser el verdadero remedio, y el único eficaz para que la presente crisis no cueste lágrimas de sangre á todos los partidos. — Y contestando á lo que dijo el *G. Nacional* acerca este mismo consejo del *Constitucional* de ceder el campo los de la mayoría, dice: que lo que está pasando á los con-

servadores, aun considerado como obra de los progresistas ( lo que niega ), no es mas que un acto de las represalias comunes entre los bandos politicos: que la *omnipotente voluntad nacional*, como dice el *Guardia* del dia anterior, derrotó á estos completamente hace seis meses los cuales lejos de conformarse con su falta maquinaron y consiguieron derribar á sus adversarios: que estos siguen ahora aquel ejemplo y que nada estraño fuera que saliesen felizmente con su propósito, porque el torrente de las circunstancias puede muchas veces tanto como el maquiavelismo y la diplomacia.

Vich 12 de marzo de 1840.

El martes á las 2 de la tarde salieron de esta Carbó, Salcedo y Rodriguez, con toda la fuerza y patulea hácia S. Hipólito, Viñolas etc., desde donde se dividieron en dos partidas la misma noche, dirigiéndose la una al pueblo de Pens á las órdenes de Galindo, y la otra, á las de Rodriguez con la patulea al pueblo de Vidrá, pasando la restante fuerza ayer mañana á San Quirse.

La primera antes de amanecer, ya tenia circumbalado dicho pueblo de Pens, donde hicieron prisioneros al titulado Gobernador de Vich Fábregas, Vilasis, los dos hermanos Dalmaus, varios oficiales, y hasta 26 ó 27 de tropa y empleados, 2 caballos, 10 ó 11 mulos de brigada, alguna peseta &c. &c., y 4 sugetos de los principales del pueblo con el fin de cobrar las contribuciones que están adeudando. En Vidrá tambien fueron presos Matas de Tiana, nombrado Comandante general de todos los Comandantes de armas, y 2 oficiales. Diez ó doce Celadores que habia casualmente, salieron aquella noche, por cuya razon se libraron de caer en la trampa. (Cor. par.)

#### ACTOS DEL GOBIERNO.

##### *Intendencia de la provincia de Barcelona.*

Por el Ministerio de Hacienda con fecha 21 de febrero pasado se me dice lo que copio.

„El Sr. ministro de Hacienda dice con esta fecha al Director general de aduanas y resguardos lo que sigue.—En consideracion á los males y perjuicios que ha originado en muchas ocasiones la facilidad con que, sin dejar accion á la via gubernativa, se procede judicialmente en los casos de fraude reconocido en las aduanas por efecto de las operaciones que se practican en ellas conforme á instruccion; y deseando S. M. la Reina Gobernadora que se dé la proteccion debida al comercio de buena fe, guardándole todas las consideraciones posibles, al mismo tiempo que se persiga á los defraudadores de la hacienda pública, se ha servido mandar, que cuando se descubran tales fraudes en las aduanas se instruya antes de todo expediente gubernativo en el cual se oiga á las oficinas y aun á los interesados, y que solo hallándose méritos para proceder en justicia, se determine así, y se pase el expediente al juzgado de la subdelegacion paraque sobre él tengan efecto los procedimientos judiciales. De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.—De la propia real orden comunicada por el referido Sr. Ministro lo traslado á V. S. para su noticia y efectos consiguientes.”

Lo que por medio de este periódico se noticia al público para su conocimiento. Barcelona 13 de marzo de 1840.—Barzanallana.

---

**ANUNCIOS JUDICIALES.**

En virtud de providencia del día 7 del corriente dada por el Sr. Don José Cuenca, juez segundo de primera instancia por S. M. de esta ciudad y su partido en méritos del pleito de posesorio sumarisimo, seguido por los albaceas de Josefa Sala contra D. Francisco Bernareggi y otros: se hace saber que se continua subastando por tercer pregon y término de nueve dias el derecho de luir y quitar y revindicar de dicho Bernareggi, á quien se hallan vendidas á carta de gracia dos casas situadas una en la calle de las Tapias, señalada de número 7; y otra en la calle del Conde del Asalto, núm. 59: sobre cuyo derecho queda admitida la postura dada por el propio Bernareggi en cantidad de 4810 libras catalanas en bruto ó con las rebajas expresadas en el pacto segundo de las tabas formadas para esta subasta que se hallan en poder del corredor Damian Tauler y del infrascrito escribano; á quienes podrán acudir los licitadores para enterarse de ellas, y presentar sus posturas. Barcelona 9 de marzo de 1840.—Cayetano Menós, escribano.

---

**ANUNCIOS OFICIALES.**
**LLAMAMIENTO.**

*Aduanas—Administracion de las de la provincia de Barcelona.*

D. Francisco Paxot de este comercio se servirá presentarse en esta oficina en las horas de despacho y á la mayor brevedad posible, para enterarle de negocio de su propio interés. Barcelona 13 de marzo de 1840.—Agustin de Algarra.

*Alcaldia constitucional de San Martin de Provencals.*

Hallándose algunos vecinos de esta capital que poseen tierras en este pueblo en descubierto del medio diezmo que por los frutos de ellas deben satisfacer, les advierto que si dentro de ocho dias, contaderos desde la fecha no han aprontado dicha contribucion en poder del arrendatario D. Juan Tamaro que vive en la calle de los Baños núm. 3 piso segundo, procederá al embargo de los frutos y ventas de los mismos y á lo demas que haya lugar.—San Martin de Provencals 14 de marzo de 1840.—El Alcalde 1.º constitucional. — Jaime Cabot.

Prévia la autorizacion competente y á invitacion de los encargados de la defensa de los accionistas de la razon social de Sol, Montells y compañía se previene á los mismos, que se sirvan concurrir el lunes dia 16 del corriente á las 4 de la tarde en la casa habitacion de D. Antonio Font y del Sol, que la tiene en la de número 8 de la plaza de Santa Ana á fin de dejar orillada toda dificultad para el cobro de lo que les corresponda, previniendose que los que dejen de concurrir se entiende que consienten lo que resuelvan los que existan. Barcelona y marzo 13 de 1840.—Juan Coll y Montell.

**SUBASTAS.**

Los sugetos que quieran entender en el arriendo por el término de dos años del campo sito en el punto llamada dels Corrals vells, podrán presentarse á la secretaria del Cuerpo Municipal de las doce á las dos de la tarde para enterarse de las condiciones; en el concepto de que el miércoles próximo 18 de los corrientes se verificará la subasta y consiguiente remate si la postura fuese admisible á juicio del Excmo. Ayuntamiento constitucional. Bar-

celona 13 de marzo de 1840. — Por disposición del Excmo. Ayuntamiento constitucional, Cayetano Ribót, sub-secretario.

Hoy á las 4 horas de su tarde en el anden de este puerto se continuará la subasta y remate habiendo proposicion admisible del bergantin Vencedor, con los pactos que manifestará el corredor Damian Taulet.

### PARTE ECONOMICA.

#### DIETAS.

Una de 33 cargas de carbon de Tosa á 32 cuartos la arroba el de arranque en la playa y monton del patron Juan Ferro. — Otra de 40 cargas de idem de Malgrat á 8<sup>9</sup> 6 ds. el de encina y á 32 cuartos el de arranque, en el monton del patron Francisco Buñol. — Otra de 40 cargas de idem á idem el de encina y arranque y á 11 pesetas la carga el de pino, en el barco del patron Jaime Garriga. — Otra de 40 cargas de idem de idem á 8<sup>9</sup> 6 ds. la arroba el de encina, 8<sup>9</sup> el de roble, á 32 cuartos el de arranque y á 11 pesetas la carga el de pino, en el barco del patron Mariano Alsina : concluirán el lunes inmediato.

#### PÉRDIDAS.

Se perdió ayer saliendo de la gefatura política hasta la calle de Fernando VII un pasaporte sardo librado ayer mismo para la Habana á favor de Jaime Antonio Lucchi, se suplica al que lo haya recogido se sirva entregarlo en la fonda del Rincon que se le darán 2 pesetas de gratificacion y las gracias.

Se suplica al que haya encontrado un paragua color castaño obscuro, con guarnicion, que se dejó olvidado dias pasados por la noche en el liceo de Isabel II, se sirva devolverlo en la calle mas baja de San Pedro, numero 18, tienda de chocolatero, que se le darán otras señas y 20 rs. de gratificacion.

Habiéndose perdido un cuarto de billete cuyo numero es 3159, y que debe ser sorteado en Madrid el dia 11 del corriente mes : se suplica á la persona que lo hubiese hallado se sirva devolverlo al tambor mayor del primer regimiento de Artillería, su verdadero dueño, el que dará una gratificacion: en la inteligencia que de esta pérdida se tiene ya dado aviso á la Administracion donde fué tomado.

#### NODRIZA.

En la calle de Miser Ferrer, cerca la Riera de San Juan, tienda num. 6, darán razon de una recien parida que desea criar en su casa.

### PARTE COMERCIAL.

#### ABERTURAS DE REGISTRO.

*Para Montevideo y Buenos-Aires saldrá de este puerto á primeros del próximo abril la fragata Hermosa Cubana, su capitán Don José Cibils. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para los que tiene muy buenas comodidades. Se despacha en la calle nueva de San Francisco número 28.*

#### BUQUES Á LA CARGA.

Místico Coruñés, patron Antonio Alsina,	Antonio Barterrechea, para Bilbao.
para la Coruña y Santander.	Land San Sebastian, patron José Agustín
Logre Ntra. Sra. del Coro, capitán D. José	Adell, para Vinaroz.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.**Mercante francesa.*

De Rio Janeiro en 92 dias el bergantin Ernesto, de 189 toneladas: capitan A. Lison-

de, con café para Marsella.

Ademas 15 buques de la costa de este Principado, con vino, carbon y otros efectos.

*Despachadas.*

Polacra española Ceres, capitan Don José Oriol Barrau, para la Habana con vino, aguadiente, manteca de cerdo, vinagre, tapones de corcho y otros efectos.

godon, caoba y lastre.

Laud virgen de Gracia, su patron Simon Mestres, para Motril, con géneros de algodón, lana y seda.

Id. Carmen, capitan Don Buenaventura Durall, para Montevideo. con vino, azafran, mantillas y ladrillos.

Id. Armonia, patron Joaquin Ventura, para Motril con géneros de algodón, seda y lana.

Id. Leocadia, capitan Don José Ferrer, para Puerto-Rico con aguadiente, vino, fideos, papel y otros efectos.

Goleta toscana Carolina, capitan Don Estevan Taneredi, para Liorna en lastre.

Id. Margarita, patron Juan Ramon Colom, para Cartagena con azúcar, géneros de al-

Ademas 18 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

**CORREO EXTRANJERO.***Fondos españoles.*

Londres 3 de marzo: Deuda activa española 29½ 30.

Paris 5: Deuda activa 30½. Diferida sin interes 14. Pasiva 7½. Antiguos diferidos 8.

*Paris 6 de marzo.**Programa del nuevo ministerio.*

En las sesiones del 4 Mr. Thiers, presidente del Consejo, pronunció el siguiente discurso en las dos cámaras.

Señores: el Rey nos ha honrado con su confianza dándonos el pesado encargo de la administracion del Estado. Esto es lo que venimos á anunciar á las Cámaras.

Retroceder á vista de una situacion difícil hubiera sido debilidad y abandono de nuestros deberes. Habiendo tomado en el seno de las cámaras una parte activa en los negocios públicos, hemos correspondido á los deseos de la Corona, cuando nos ha llamado para el ejercicio del poder. Tal ha sido la conducta de mis cólegas y la mia, y en cuanto á esta última debo añadir, que salido hace tres años del ministerio, he reusado respetuosamente el honor de entrar en él, mientras que un desacuerdo en ciertos puntos me imponia el deber de no tomar parte en la administracion.

Hoy que tengo la dicha de ver mis convicciones personales acordes con las intenciones de la Corona, no he titubeado un solo instante, así como mis cólegas, en aceptar el penoso encargo que nos ha ofrecido la libre confianza de S. M., y hemos tenido una particular satisfaccion en ayudarle á poner término en pocos dias á la ansiedad inseparable de toda crisis ministerial. (*Escuchad, escuchad.*)

No se nos han ocultado las dificultades de nuestra situacion, grave en el interior por el estado de los ánimos, grave en el exterior por la importancia de las cuestiones que se agitan. Estas dificultades llaman seriamente nuestra atencion, sin intimidarnos; hemos medido su estension y procuraremos vencerlas. Pronto se presentará ocasion de esplicarnos completamente acerca todos los puntos. Entretanto, permitidnos que digamos solo algunas palabras so-

bre la direccion general, que nos parece debe darse ahora á la marcha del gobierno. (*Nuevo movimiento de atencion.*)

El órden material no nos parece amenazado; pero si lo fuera, seria pronta y enérgicamente restablecido. Las cámaras no olvidarán que hay hombres entre nosotros que contribuyeron á mantenerle en dias de peligro. No basta empero el órden material, es menester el órden moral, es decir, la union de los ánimos, su tendencia á un mismo fin, porque sin esta union no habria mayoría en la cámara, ni armonia entre las cámaras y el poder real, y sin mayoría y sin armonia entre los poderes, se hace imposible el gobierno representativo (*Agitacion en diferentes sentidos*)

Hemos visto que la parte mas difícil de nuestra mision era reunir los ánimos en un centro comun: tal es empero, la mision que se ha impuesto el gobierno. Creimos que era deber nuestro el probarlo, no porque nos creamos mas capaces que los otros, sino porque nuestra situacion política respecto á los partidos nos parece mas favorable para reunirlos y hablarles el lenguaje de la moderacion y de la concordia.

Señores: para unir los animos lejos de eludir las cuestiones, entraremos de lleno en ellas y con franqueza. La administracion que componemos acorde con ella misma y en todos los puntos que hoy dia pueden dividir las opiniones, obrando con armonia y unidad, propondrá á la cámara su parecer sobre todas las cuestiones, procurará conciliar los ánimos con la moderacion de su lenguaje y fijarlas con la firmeza de sus pareceres. Tendrá cuidado de olvidar las discusiones políticas que ya no tienen objeto y aceptará completamente las que tienen un fin serio y actual.

Tocante á administracion procuraremos todas las mejoras morales y materiales de que es susceptible nuestra organizacion social y administrativa, escogiendo con cuidado las practicables, y las que no puedan comprometer los intereses adquiridos, ni debilitar la fuerza de nuestro gobierno. La eleccion de personas será escrupulosa, severa é imparcial.

He aqui, señores, como entendemos nuestros deberes en él interior. En el exterior la empresa no es menos difícil. (*Escuchad, escuchad*) Se agita una cuestion: pero tenemos la confianza de que no turbará la paz del mundo. Continuaremos los esfuerzos del gobierno para mantener esta paz preciosa, sin sacrificar de modo alguno y en ningun grado la dignidad de la Francia, ni sus intereses permanentes.

Deseando dar prontas y completas esplicaciones no hemos creido del caso descender ahora á mas particularidades. Se nos presentará esta ocasion dentro breves dias, cuando vengamos á pedir los recursos pecuniarios que la administracion está obligada á reclamar todos los años. Entonces no omitiremos cosa alguna ante las dos cámaras. Hoy nos limitamos á rendir homenaje á los poderes del Estado, renovando á los mismos la profesion de nuestra inviolable adhesion á los grandes principios sobre que reposa el gobierno de 1840.

Léese en el *Radical*.

Existen todavia en el depósito de Cahors 600 españoles. Son pocos los que piden pasaporte porque los mas aguardan que los asuntos de Aragon tomen un giro mas decisivo. Viven con mucha mas tranquilidad que los refugiados del depósito en 1833.

El Sr. mariscal Valée con fecha 22 de febrero ha dirigido al Sr. ministro de la guerra un parte del teniente general Guéhenenc, en el que se da cuenta de uno de los mas brillantes hechos de armas, de que puede gloriarse la milicia y que ha tenido lugar en la provincia de Oran. En nuestro número de ayer hemos indicado este suceso y ahora vamos á hacerlo mas detalladamente.

En los dias del 2 al 6 de febrero Mostaganem y Mazagram han sido el objeto de varios ataques de los árabes, bajo las órdenes de Mustafá Ben-Tamy, en número de 400 infantes y 800 caballos, habiendo hecho los mayores esfuerzos para apoderarse del reducto de Mazagram; mas gracias al valor heroico del capitán Lelievre y á la obstinada resistencia que ha hecho con su reducida guarnicion de 123 hombres de cazadores de Africa, el enemigo ha sido completamente rechazado en los diferentes ataques que ha dado los cuatro dias; y aunque en un asalto que duró una hora se corrió el mayor peligro, los intrépidos defensores haciendo uso de la bayoneta, de granadas de maou y hasta de piedras consiguieron libertarse de la suerte infausta que les aguardaba.

El teniente coronel Dubarail, comandante del puesto de Mostaganem, teniendo interrumpidas sus comunicaciones con el punto atacado por una masa de 700 á 800 caballos y conociendo el apuro en que se hallaria aquella guarnicion, intentó dividir las fuerzas del enemigo, probándole al mismo tiempo que no se apoderaria impunemente de Mostaganem. Con este objeto dispuso varias salidas, que conducidas por el mismo con habilidad y sobre todo con valor produjeron el efecto que era de esperarse, pues habiendo los árabes, ya en número de 2,000 hombres, intentado un último y desesperado ataque, concluyeron por abandonar el campo, poniéndose en precipitada fuga y enteramente desalentados con las enormes pérdidas que acaban de experimentar. Las noticias menos exageradas de esta hacen subir su número de 500 á 600 hombres muertos ó heridos recogidos del campo de batalla por el enemigo.

Los partes del teniente general Galbois dan una elevada idea de la situacion satisfactoria en que se encuentra la provincia de Constantina prueba de que el sistema seguido hace dos años es el mas conveniente y acertado, y no se duda que toda la Africa, fatiga la de las dilapidaciones del Emir, concluirá por desear una administracion justa y fuerte como la que en el territorio sometido á nuestras leyes ha producido ya tan buenos resultados en su prosperidad.

Por consecuencia de la brillante defensa de Mazagram, el Sr. mariscal gobernador ha publicado una orden general en la que ensalzando como se debe este hecho de armas, designa con elogio los nombres del capitán del primer batallon de Africa Lelievre, y del teniente coronel Dubarail, comandante de plaza, en Mostaganem. El teniente general Galbois hace asimismo mencion honorifica de muchos oficiales y sargentos, cuya inteligencia y valor son dignos de llamar la atencion del Sr. ministro de la guerra.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

*Madrid 29 de febrero.*

En esta capital seguimos en estado de sitio, pero gozando de la mayor tranquilidad. Las contestaciones entre el gobierno y el ayuntamiento han cesado, sometiéndose esta corporacion á las disposiciones consiguientes al esta-

do excepcional. Hoy vuelven á reunirse los cuerpos colegisladores para continuar sus trabajos.

— Se han hecho varias prisiones de resultas del estado de sitio. Solo sabemos de los señores Elizaizin, Seco y Rodriguez á quienes parece se atribuye haberse hallado en el congreso ó en las calles el dia 24.

Los periódicos de Aragon del 4 no confirman todavia la toma del fuerte de Aliaga. El duque de la Victoria llegó el 28 á Maicas como lo habiamos anunciado ya: diariamente llegan fuertes convoyes de viveres, municiones y artillería en Muniesa. Se espera en toda la linea un grande y próximo movimiento de todas las tropas y cuartel general. El 29 corrió la voz de que numerosas fuerzas carlistas estaban á la vista de Cabra, y decian que su objeto era apoderarse otra vez de Segura.

*Madrid 2 de marzo.*

Continúa gozándose de tranquilidad en esta corte que aun permanece declarada en estado de sitio. Hoy ha habido sesion en ambos congresos ocupándose el de diputados de la aprobacion de actas electorales y con motivo de las de Albacete ha pronunciado el Sr. Calatrava un discurso bastante furibundo. Este asunto que ha quedado pendiente ocupará parte de la sesion de mañana en que probablemente oiremos los de los Sres. Martinez de la Rosa y Olózaga que tienen pedida la palabra.

En el de senadores se ha tratado del discurso de contestacion al de la corona y el párrafo quinto es tan importante por lo que hace á las actuales circunstancias que creo deber transcribir una parte, dice asi „ y sobre todo que ofrecen la feroz anarquía que apellidando *Libertad* á la mas desenfadada licencia y alentada con antiguos deplorables ejemplos de impunidad acaba de llevar su impudencia y osadía hasta el punto de mofarse y de amenazar la seguridad individual de una parte integrante de las cortes á la luz del dia en presencia y á despecho de las autoridades encargadas de mantener el orden, á las puertas y aun dentro del palacio del congreso mismo, en el acto de estar desempeñando las importantes funciones que les cometi6 el voto general de los pueblos. No basta, Señora, en sentir del Senado condenar á la execracion pública ni someter á la vindicta legal hechos tan escandalosos. Preciso es precaver á toda costa su reproduccion.”

Por este lenguaje se echa de ver que en el Senado tiene el gobierno todo el apoyo que ha de menester: el es digno de la nobleza española y no dudamos que merezca la aprobacion de los pueblos en general. Un poco de constancia en el gobierno: que las personas que lo componen sigan como hasta aqui dando pruebas de patriotismo y no dudamos que la España haga en este año muchos progresos en el camino verdadero de la libertad.

Hace tres dias que no recibimos el correo de Aragon sin duda por el mal estado de los caminos: asi es que tampoco se sabe de oficio la toma de Segura; aunque en mi concepto es positiva pues la han comunicado las autoridades de Sigüenza y de Molina; pero estariamos mas satisfechos sino hubiese el menor motivo de ponerla en duda; apesar de esto los fondos han subido y el 5 por ciento se ha hecho hoy al contado á 28½.

Por su periódico de V. hemos sabido noticias de Paris que todos ansiaban

y gracias á él hemos podido satisfacer esta curiosidad pues no han llegado los de aquella corte que vienen por Aragon. Preveo que este año será de resultados favorables para esta desgraciada nacion; pues veo que la campaña de Aragon se principia bajo buenos auspicios y por otra parte hemos de adelantar algo en lo que respecta á consolidar las instituciones.

NOTICIAS DE ARAGON.

Nos escriben de Maicas el 1.º de marzo:

Se propaga la noticia de que Aliaga se ha rendido: pero me parece que necesita confirmacion. Despues de la toma de Segura se ha intimado la rendicion á Castellote; mas el gobernador no ha dado otra respuesta que ahorcar al paisano que llevó el mensage.

Los cañones empleados en el ataque de Segura, ha sido preciso sacarlos á fuerza de brazos, tal es el estado de los caminos por el mal tiempo; deben conducirse á Muniesa para donde saldrá desde aqui el duque de la Victoria.

*Maicas 2 de marzo.*

El duque de la Victoria sigue aqui dando lugar á que la artilleria llegue á Muniesa para reunirse con ella y pasar á sitiar á Castellote. El frio es de los mas horrosos y el suelo está enteramente cubierto de nieve, en términos que la noche última se han encontrado muertos seis soldados.

Nada se sabe todavía de positivo de Aliaga. Las últimas noticias del general O'Donnell dicen, que habia salido de Teruel el 25 de febrero y establecido su cuartel general en Camarillas, desde donde ha debido por su izquierda ponerse en comunicacion con el general Ayerve que desde Palomar se habia corrido por su derecha hácia Camarillas.

La artilleria de sitio que lleva el ejército del centro ha tenido muchos obstáculos que vencer en su tránsito á causa de los malos caminos.

Es muy difícil hacerse una idea de la alegría que la toma de Segura ha causado en esta provincia y desde ahora se confia en ver pronto concluida la guerra civil; y se tendrá por un semi-dios al que debemos tan grande beneficio. Las músicas, las coronas y las iluminaciones publican su nombre con afan y se piensa en levantarle un trofeo colosal de mármol con la siguiente inscripcion, que ya ha sido gravada en una medalla. *Al pacificador de la España.*

El general en jefe ha dado pruebas de un grande valor, mandando el sitio en persona, y dirigiendo por sí mismo la artilleria con tanto acierto, que la plaza se ha visto obligada á rendirse á las pocas horas de cañoneo. El duque puso á las cinco baterias que se establecieron en el sitio los nombres siguientes: *Constitucion de 1837, Isabel II, Reina Gobernadora, Córtes, Victoria.*

Despues de la toma de Segura, no cesa de caer nieve en abundancia en términos que todas las comunicaciones estan interceptadas; por lo que si en el sitio no se hubiera procedido con tanta actividad, no puede decirse cual hubiera sido su resultado.

— Las últimas noticias que tenemos de Cabrera son de que se ha embarcado el 24 en Cherta acompañado de su familia y de un numeroso estado mayor con intencion segun se decia de pasar á Cataluña; pero el 26 se hallaba aun en Valderrobles y en Cantavieja y Morella le aguardaban á los pocos dias.

Todas las relaciones estan conformes en pintar á este gefe, única esperanza del partido carlista, en un estado de debilidad del que no saldrá jamás; se le ha caído el pelo y está tan flaco que parece un espectro; en tales términos que cuando tiene que hacer algun viage se hace llevar en litera.

(Del Centinela de los Pirineos.)

Extractamos los siguientes pasages de una orden del dia publicada en Camarillas el 26 de febrero por el general O'Donell.

Los soldados de la 4.<sup>a</sup> compañía del primer batallon del regimiento que en la noche del 13 de este mes ocupaba el fuerte de Alentorn, profirieron gritos sediciosos pidiendo ser pagados de los trabajos que tenian hechos, y para apoyar su peticion amenazaron con las armas. El capitan Don Rafael Clavijo y los oficiales y sargentos de la compañía animados de una decision que les honra, y exponiendo su vida contra los revoltosos, pudieron sojuzgarles y apoderarse de los mas culpables, ayudados por la compañía de granaderos que estaba de guarnicion en el fuerte, mandada por su capitan D. Manuel Gonzalez Rubia.

Instruido el correspondiente sumario, se formó consejo de guerra el cual condenó á los zapadores Meliton Ruiz y Antonio Mariscal á ser pasados por las armas; cuya sentencia despues de aprobada por el capitan general fué puesta en ejecucion el 20 de febrero á las 10 de la mañana en el mismo punto en que fué cometido el delito. S. E. creyendo suficientemente castigado el insulto hecho á la disciplina, perdonó á los demas culpables y mandó suspender el curso del proceso. Se espera que este ejemplo contendrá dentro los limites de sus deberes á una tropa que debe envanecerse de pertenecer á este valiente ejército.

*Barbastro 20 de febrero.*

Habiendo entrado la faccion catalana en Benabarre atacó su guarnicion; la cual se replegó en los puntos fortificados donde se defendió heroicamente. Componiase esta de los nacionales de Graus y de dos compañías de cuerpos francos que tuvo solo dos heridos, mientras que el enemigo se retiró con algunos mas de estos, dejando seis muertos en aquellas inmediaciones.

— La division del general Aspiroz entró en Tamarite.

*Zaragoza 29 febrero.*

Sabemos que la Excm. diputacion provincial y el ayuntamiento han acordado felicitar al Excmo. señor Duque de la Victoria por la rendicion de Segura; y aplaudimos el justo tributo que se le rinde por las dos corporaciones populares.

## EL MUNDO.

Hoy se reparte á los SS. suscritores la 11 entrega de la Historia de la Tierra Santa.

La lámina que acompaña esta entrega representa, Primero: *El Trage comun de un Sumo Sacerdote*; segundo: *Un Levita tocando la trompeta.*